

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE IMPBEV IMPORTADORA DE BEBIDAS CIA.
LTDA.**

En la ciudad de Cuenca, el día de hoy 06 de Abril de 2018 siendo las 17h30, en el local de la compañía ubicado en la Avenida Florencia Astudillo Edf. Cámara de Industrias con la asistencia de los señores Marco Andrés Avila Rodas, Máximo Fernando Romero Reyes y Hernán Alfredo Rodas Espinosa, quienes constituyen el cien por ciento del capital suscrito de la compañía se instala la Junta Universal de Socios de IMPBEV IMPORTADORA DE BEBIDAS CIA. LTDA, presidida de acuerdo a los estatutos por el Sr. Máximo Fernando Romero Reyes, Presidente de la Compañía, y como secretaria la Sra. Catalina Quezada Gaón Gerente de la compañía a fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente.
- 2.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros
- 3.- Conocimiento y aprobación sobre el destino de las utilidades

A continuación se pasa a tratar cada punto de la agenda:

1) Conocimiento y aprobación del informe de Gerente.- El Sr. Presidente en base al informe presentado por Gerencia da a conocer que en este año la Compañía no ha presentado actividad en la Compañía debido a que se han visto afectados por las salvaguardas arancelarias, poniendo a consideración los resultados financieros del año. Los señores socios luego de varias deliberaciones aprueban en unanimidad el informe presentado por el.

2) Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros.- El Sr. Presidente da a conocer los estados financieros entregados por el Contador y presenta el informe tanto del estado de situación financiera y del estado de resultados, luego de algunas deliberaciones de los socios se resuelve, con el voto conforme de todos ellos, aprobar los estados financieros del año 2017.

3) Conocimiento y aprobación sobre el destino de las utilidades.- El Presidente de la Compañía expone que la Empresa no generó utilidades por tal motivo no existirá distribución de utilidades; los señores socios toman en consideración este punto que no habrá utilidad para distribuir y acuerdan por unanimidad.

Conocidos todos los puntos, la junta se declara en receso a las 18h25 a fin redactar la correspondiente acta. Siendo las 18h45 se reanuda la junta, se da lectura del acta y toda vez que no existen más temas que tratar se da por terminada la junta sin objeción alguna para constancia firman los socios en unidad de acto. **f) Hernan Rodas E.; f) Marco Avila R.; f) Fernando Romero R. ; f) Catalina Quezada .**

CERTIFICO:

Que el acta que antecede es fiel transcripción del original del Acta de Junta Universal de Socios de la Compañía IMPORTADORA DE BEBIDAS IMPBEV CIA. LTDA.; celebrada el día 06 de Abril de 2018.

Cuenca, 06 de Abril de 2018



Ing. Catalina Quezada

SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA